



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

AVISO DE CONVOCATORIA CB-SAMC-004-2023

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Contraloría de Bogotá D.C., Carrera 32 A No. 26 A – 10.

2. OBJETO:

“Adquirir los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C., que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.”

2.1. GRUPOS:

Los grupos objeto del presente proceso de selección, se distribuirán de la siguiente manera, por ramos a contratar:

Grupo	RAMO QUE LO CONFORMA
Grupo No. 1	Todo Riesgo Daños Materiales Combinados
	Soat
	Responsabilidad Civil Servidores Públicos
	Transporte De Mercancías
	Automóviles
	Responsabilidad Civil Extracontractual
	Manejo Global Entidades Estatales
Grupo No. 2	Responsabilidad Civil Protección De Datos (Riesgo Cibernéticos)

PLAZO DE EJECUCIÓN/ PLAZO DE ENTREGA

El plazo del contrato de seguros serán los días ofrecidos por el proponente que resulte adjudicatario del proceso que se adelante, el cual en ningún caso podrá ser inferior a **DOSCIENTOS DÍAS (200 DÍAS)**, contados a partir del vencimiento actual de las pólizas, so pena de rechazo, excepto **SOAT** que tiene un plazo de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS**.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Debido a la declaratoria de desierto del proceso de licitación pública CB-LP-001-2023 la presente contratación se efectuará a través de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el numeral 1º, del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Decreto 1082 de 2015, y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se presupuestó para el presente proceso de contratación la suma **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$634.120.580) INCLUIDO el IVA** y demás impuestos que puedan causarse, así como las primas del corredor de seguros, gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos.

El valor del presupuesto se desagrega de la siguiente manera:

- Por el **GRUPO No. 1** el valor total del presupuesto será hasta por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$577.145.663)** incluido IVA y demás impuestos que puedan causarse.

GRUPO	RUBRO DEL PRESUPUESTO	POLIZAS QUE CONFORMAN EL RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL:
1	O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción. Rubro por donde se contrata la póliza de todo riesgo daños materiales.	\$ 128.481.511,00
	O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores Rubro por donde se contrata la póliza de Automóviles.	\$ 173.269.356,00
	O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida. Rubro por donde se contrata la póliza de manejo global entidades estatales y póliza de transporte de mercancías.	\$ 34.333.402,00
	O212020200701030471347	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT). Rubro por donde se contrata los SOAT.	\$ 31.345.900,00



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

	O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil. Rubro por donde se contrata el seguro de responsabilidad civil extracontractual y el seguro de responsabilidad civil servidores públicos.	\$ 209.715.493,00
--	------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

- Por el **GRUPO No. 2** el valor total del presupuesto será hasta por la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$56.974.918)** incluido IVA y demás impuestos que puedan causarse.

GRUPO	RUBRO DEL PRESUPUESTO	POLIZAS QUE CONFORMAN EL RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL:
2	O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil. Rubro por donde se contrata el seguro de responsabilidad civil riesgo cibernético – CYBER Protección a los datos e información.	\$ 56.974.918,00

Lo anterior con el fin que las aseguradoras puedan establecer la oferta económica ajustada a las condiciones financieras del proceso.

Por último, cabe la pena manifestar que el rubro O212020200701030571355 de Servicios de seguros generales de responsabilidad civil, se divide por el valor por cada uno de los grupos, no obstante, la sumatoria de dichos valores se encuentran ajustados al CDP.

NOTAS GENERALES:

NOTA 1: Los proponentes no podrán exceder en su propuesta, el valor del presupuesto oficial establecido por GRUPO ni por RUBRO para la contratación, so pena de ser rechazada

NOTA 2: NO SE ACEPTAN propuestas bajo la modalidad de coaseguro.

NOTA 3: Para efectos de la presentación de la oferta, los proponentes PODRÁN presentar su ofrecimiento para uno o varios grupos que conforman el presente proceso.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

NOTA 4: Las propuestas presentadas para cada grupo DEBERÁN comprender todas y cada una de las pólizas del respectivo grupo.

NOTA 5: El proponente no podrá superar el valor de cada uno de los rubros, so pena del RECHAZO de la oferta so pena de ser rechazada.

CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta lo contenido en el párrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1085 de 2015, modificado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección NO APLICA la convocatoria limitada a MiPymes.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo y en el pliego de condiciones electrónico y adendas si hubiere lugar a ellas.

CONDICIONES DE PARTICIPACION EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional. Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

PRECALIFICACION:- NO APLICA

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 de agosto de 2023
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	16 de agosto de 2023
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	No aplica
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	22 de agosto de 2023
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	23 de agosto de 2023
Visita técnica NO obligatoria	25 de agosto de 2023. Sede principal Cra 32ª No. 26ª-10. Hora: 10:00 a.m.
Plazo para manifestación de Interés	No aplica
Realización del sorteo	No aplica
Publicación de la lista.	No aplica
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	28 de agosto de 2023
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	31 de agosto de 2023
Plazo máximo para expedir adendas	1 de septiembre de 2023
<i>Presentación de propuestas (Apertura de sobres, informe de presentación de ofertas)</i>	5 de septiembre de 2023 a las 2:00 pm
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	8 de septiembre de 2023
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación <u>y subsanaciones.</u>	13 de septiembre de 2023
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	19 de septiembre de 2023
Firma del Contrato	20 de septiembre de 2023

LUGAR DE ATENCION, CONSULTA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co. El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite el 9 de agosto de 2023 y se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web de la Contraloría

Elaboró Jairo Carrillo Torres - P.E. 222-07.

Revisó Diana Carolina Hernández Amado

Revisó: María Emma Orozco Espinosa. Subdirectora de Contratación.

www.contraloriabogota.gov.co

Carrera 32 A No. 26 A – 10

Código Postal 111321

PBX 3358888